



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO  
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA  
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 9º ó 10º

Historia del Derecho Mexicano

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Optativa	Teórica	64	4	4	0	8

ETAPA DE FORMACIÓN	Profesionalizante
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Optativas Multidisciplinarias

SERIACIÓN	Si ( )	No ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Obligatoria ( )	Indicativa ( )
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			

**Introducción al programa:** Nada de lo que actualmente conocemos en el ámbito jurídico, ha surgido súbitamente, sino que es consecuencia del estudio de las primeras manifestaciones legales que surgieron en nuestro país, así como sus diversas transformaciones que conforme a los fenómenos políticos y sociales se fueron conformando y adaptando a nuestra actual ciencia jurídica. Aquellas costumbres y principios de las primeras civilizaciones de Mesoamérica, tienen características especiales, puesto que denotan un adelantado sistema tributario y de convivencia social, el cual les permitió una estabilidad tanto económica, como política, en los que se pueden valorar y distinguir las diversas idiosincrasias atendiendo a su formación pluricultural, las cuales fueron asoladas con posterioridad por la imposición de un nuevo sistema jurídico, con motivo de la conquista, en la que se implementa las Leyes de Toro, la Nueva Recopilación, las Leyes de Indias, entre otras, las cuales reflejan los fenómenos acaecidos de la compenetración con el viejo mundo. Estas legislaciones fueron establecidas de forma real, para regir a la colonia, sin que se tomaran en cuenta las costumbres de los pueblos indígenas, las cuales fueron implementadas incluso aun después de que nuestra nación alcanzara su independencia, las leyes de Reforma, la etapa del porfiriato en la que se deja por demás marcada una desigualdad social y económica con las inversiones extranjeras, hecho que fue factor de la Revolución Mexicana, el surgimiento de los derechos sociales y el nacimiento de las leyes político electorales, mismas que fueron la base para la conformación de nuestra Carta Magna, esto y más se analiza de forma detallada en el estudio de la presente asignatura, puesto que si bien esta asignatura es histórica, lo cierto es que se especifica el ámbito jurídico de todos los pasajes mencionados, la cual como formativa sirve al estudiante de la licenciatura de derecho, puesto que quien se va a dedicar a esta loable labor, debe conocer que es el derecho mexicano y como se ha ido transformando.

La forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán, está centrada en el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento académico afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.

**Objetivo general:** El alumno analizará el desarrollo histórico del Derecho Mexicano, desde sus antecedentes en la cultura indígena y española, pasando por la conquista y el nacimiento de la Nueva España hasta el surgimiento del derecho nacional y su consolidación; asimismo los aspectos jurídicos más relevantes en las distintas etapas que configuran las bases del sistema jurídico actual.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Historia del derecho mexicano	8	0
2	Derecho prehispánico	8	0
3	Derecho castellano	8	0
4	Derecho indiano y derecho novohispano	10	0
5	Independencia del estado mexicano	10	0
6	El derecho mexicano en el siglo XX	10	0
7	Formación del pensamiento político mexicano	10	0
<b>Total de horas:</b>		64	0
<b>Suma total de horas:</b>		64	

#### **Unidad 1. Historia del derecho mexicano**

**Objetivo específico:** El alumno conocerá la importancia del estudio de la historia y las repercusiones en el sistema jurídico contemporáneo.

- 1.1 Concepto de historia del Derecho. Su metodología.
- 1.2 Concepto y características del hecho histórico-jurídico.
- 1.3 Método histórico y sus postulados epistemológicos.
- 1.4 Fuentes histórico-jurídicas.
- 1.5 Historia general del Derecho como fuente auxiliar en la ciencia jurídica.
- 1.6 Importancia del estudio del historia general del Derecho en la formación profesional.

#### **Unidad 2. Derecho prehispánico**

**Objetivo Específico:** El alumno identificará la forma de organización política, social y económica del México prehispánico, así como analizar las formas de organización vigentes.

- 2.1 Concepto de Derecho Prehispánico.
  - 2.1.1 Justificación del estudio del tema.
  - 2.1.2 Características específicas de su estudio.
- 2.2 Fuentes para el estudio del derecho azteca o mexica e información general del derecho de los mayas.
- 2.3 Elementos constitutivos del estudio del Derecho Prehispánico.
- 2.4 El mundo prehispánico en vísperas de la conquista.
- 2.5 Influencia del derecho prehispánico en la evolución del Derecho mexicano.
- 2.6 Especial referencia a la organización política, la familia, el comercio, el Derecho Penal.
- 2.7 Culturas fundamentales que se desarrollaron en el México Antiguo.
- 2.8 Organización política, social y económica de los mayas.
- 2.9 Organización política, social y económica de los toltecas y chichimecas.
- 2.10 Organización política, social y económica de los aztecas.

#### **Unidad 3. Derecho castellano**

**Objetivo específico:** El alumno analizará las figuras jurídicas que dieron origen al derecho indiano y que se implementaron en la el ordenamiento del Virreinato.

- 3.1 Derecho Castellano.
- 3.2 Influencia del derecho romano bizantino en el Derecho Castellano.
  - 3.2.1 Recopilación del Derecho Castellano.
  - 3.2.2 Los Greujes de Aragón antecedentes del amparo Mexicano.
- 3.3 Capitulaciones de Santa Fe. Primera configuración política de las Indias.
- 3.4 Toma de posesión de las Indias. Aportaciones de Hernán Cortés en materia civil, económica y agraria.
- 3.5 Bases jurídicas de la conquista.

- 3.6 Ordenanzas de descubrimiento: nueva población y pacificación de las Indias.
- 3.7 Instituciones jurídicas, capitulaciones, hueste, repartimiento y encomienda.
- 3.8 Aportaciones fundamentales de Vitoria y Suárez.

#### **Unidad 4. Derecho indiano y derecho novohispano**

**Objetivo específico:** El alumno describirá la consolidación de la Nueva España, sus principales órganos de gobierno, el municipio, analizando el resultado jurídico de las leyes de Indias y los distintos ordenamientos que conforman la época colonial.

- 4.1 Sistema jurídico indiano.
- 4.2 Fuentes del Derecho Indiano.
- 4.3 Autoridades indianas.
- 4.4 Aplicación del Derecho Indiano.
- 4.5 Administración de justicia y jurisdicciones especiales y privativas.
- 4.6 Breve referencia al Derecho privado.
- 4.7 Crisis política y jurídica del virreinato.
- 4.8 Régimen de Intendencias, antecedentes del movimiento de independencia.
- 4.9 Constitución de Cádiz.
- 4.10 El Clero en la Nueva España.

#### **Unidad 5. Independencia del Estado Mexicano**

**Objetivo específico:** El alumno explicará los documentos jurídicos, acciones socio-políticas y económicas que informaron la lucha por la independencia del Estado Mexicano.

- 5.1 Bases jurídicas de la Independencia: El conflicto de 1808.
- 5.2 Proyecto insurgente: Constitución de Apatzingán.
- 5.3 Tratados de Córdoba y Acta de Independencia.
- 5.4 Constituciones federalistas.
- 5.5 Constituciones centralistas.
- 5.6 Aplicación del Derecho y supervivencia del Derecho Indiano, intentos codificadores.
- 5.7 Relación entre el Estado mexicano, la Iglesia y la reivindicación del patronato.
- 5.8 Separación de competencias en la Constitución de 1857.
- 5.9 Leyes de Reforma. Personalidad y obra de Benito Juárez.
- 5.10 Relaciones internacionales en el surgimiento del Derecho nacional.
- 5.11 El Congreso Constituyente de 1823-1824, acta constitutiva de 1824, el Federalismo.
- 5.12 Tentativa de proyectos de legislación civil, mercantil, educativa, administración de justicia y extranjera.
- 5.13 Las leyes centralistas de 1836 y las bases orgánicas del gobierno de 1843.
- 5.14 Mariano Otero y la Acta de Reforma de 1847.

#### **Unidad 6. El derecho mexicano en el siglo XX**

**Objetivo específico:** El alumno explicará los acontecimientos políticos, jurídicos y sociales que provocaron la Revolución Mexicana, así como la repercusión en el Sistema Jurídico Mexicano.

- 6.1 El Derecho de la restauración de la República hasta el Porfiriato.
- 6.2 Causas de la Revolución y resultados.
- 6.3 Planes políticos y legislación emanada de la Revolución Mexicana.
  - 6.3.1 Programa del Partido Liberal Mexicano.
  - 6.3.2 Plan de San Luis Potosí.
  - 6.3.3 Plan de Ayala.
  - 6.3.4 Plan de Guadalupe.
  - 6.3.5 Otros planes político revolucionarios.
- 6.4 Congreso Constituyente y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - 6.4.1 Nacimiento del Derecho Social en la Constitución de 1917.

- 6.4.2 La etapa judicial y el nacimiento del Derecho Laboral y Agrario.
- 6.4.3 Desarrollo político y electoral del país.
- 6.5 Integración Económica del México actual.
- 6.6 Evolución jurídico-social contemporánea.

#### **Unidad 7. Formación del pensamiento político mexicano**

**Objetivo específico:** El alumno analizará el pensamiento jurídico en nuestro país y su manifestación a través de la enseñanza y la literatura jurídica mexicana, así como los acontecimientos políticos y sociales del México Contemporáneo.

- 7.1 La enseñanza del Derecho.
- 7.2 La Literatura jurídica mexicana.
- 7.3 Tendencia legislativa del Estado Mexicano.
- 7.4 Transformación judicial en el Estado Mexicano.
- 7.5 Tendencias políticas del Estado Mexicano.
- 7.6 Análisis del contexto y prospectiva del Estado Mexicano.

#### **Actividades de aprendizaje independiente**

Actividades de autoevaluación.  
Elaboración de glosarios.  
Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).  
Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).  
Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.  
Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.  
Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.  
Resolución de ejercicios o cuestionarios.  
Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

#### **Actividades de asesoría y tutoría**

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.  
Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.  
Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.  
Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.  
Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.  
Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.  
Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).  
Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

#### **Estrategias de enseñanza aprendizaje**

##### ***Estrategias preinstruccionales:***

Actividades de exploración (investigación).  
Actividades de integración grupal.

Actividades introductorias.  
Cuadros sinópticos.  
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.  
Lluvia de ideas.  
Mapas conceptuales.  
Mapas mentales.  
Organizadores previos.  
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

***Estrategias coinstruccionales:***

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.  
Actividades de análisis y razonamiento.  
Actividades de síntesis.  
Analogías y metáforas.  
Discusión guiada.  
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.  
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.  
Estructuras textuales.  
Exámenes de preguntas tipo ensayo.  
Exámenes objetivos.  
Glosarios de términos.  
Mapas mentales y redes semánticas.  
Paráfrasis de contenidos complejos.  
Pistas topográficas o discursivas.  
Portafolio impreso o electrónico.  
Preguntas intercaladas.  
Presentación oral (presencial o mediada).  
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.  
Solución de problemas o situaciones.  
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).  
Utilización de ambientes virtuales de simulación

***Estrategias postinstruccionales:***

Cuestionarios de autoevaluación.  
Cuestionarios de reforzamiento.  
Estrategias de repaso.  
Exámenes de preguntas tipo ensayo.  
Exámenes objetivos.  
Mapas conceptuales.  
Organizadores gráficos.  
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).  
Resúmenes.  
Retroalimentación.  
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

**Materiales**

Antología didáctica.  
Apuntes del asesor.  
Artículos especializados.  
Guía de estudio.  
Libro de texto.

Libro electrónico.  
Paquete didáctico.  
Plan de trabajo semestral.  
Resúmenes.  
Texto de auto estudio.

### Recursos didácticos

Audios.  
Aula virtual.  
Chat.  
Foro electrónico.  
Graficadores.  
Lecturas obligatorias.  
Lista de correos.  
Pizarrón, plumón.  
Plataforma educativa.  
Presentación multimedia.  
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.  
Sitios electrónicos.  
Software específico.  
Teléfono.  
Trabajos de investigación.  
Videoconferencias.  
Videos.

Actividades de autoevaluación		Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas	( √ )	Criterios	Porcentaje
Frases encadenadas	( √ )	Evaluación parcial (actividades de aprendizaje, foros, trabajos colaborativos, ensayos, reportes de lectura, exámenes parciales, etc.).	50 %
Llenar espacios en blanco	( √ )		
Ordenación cronológica	( √ )		
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta)	( √ )		
Rúbricas	( √ )	Evaluación final (examen departamental en plataforma).	50%

### Bibliografía básica:

- Caballero Juárez, J.A. (2005). *Historia del Derecho*. México: UNAM.  
Cruz Barney, O. (2009) *Historia del derecho mexicano*. México: Oxford.  
Echegaray, J. I. (2002). *Compendio de historia general del Derecho*. México: Porrúa.  
Esquivel Obregón, T. (2009). *Apuntes para la historia del derecho mexicano*. México: Porrúa.  
Ferrajoli, L. (2006). *Derecho y razón*. Madrid: Trotta.  
Floris Margadant, G. (2010). *Introducción a la historia del derecho mexicano*. México: Esfinge.  
González Díaz L, F J. (2008). *Compendio de historia del derecho y del estado*. México: Limusa.  
Morales Hernández, M. (2009). *Principios generales del derecho*. México: Porrúa.  
Pampillo Baliño, J. P. (2008). *Historia general del derecho*. México: Oxford.  
Pérez de los Reyes, M. A. (2008). *Historia del derecho mexicano*. México: Oxford.  
Rabasa, Emilio O. (2002). *Historia de las constituciones mexicanas*. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas.  
Rojas Caballero, A. (1996). *Visión panorámica de la historia del derecho mexicano*. México: Centro Universitario.

Sayeg Helu, J. (1978). *Introducción a la historia constitucional de México*. México: UNAM.  
Soberanes, J L. (2009). *Historia del derecho mexicano*. México: Porrúa.  
Torre Rangel, J A de la. (2005). *Lecciones de historia del derecho mexicano*. México: Porrúa.

**Bibliografía complementaria:**

Arenal Fenochio, J. Del. (2009). *Mundo del derecho aproximaciones a la cultura jurídica*. México: Porrúa.  
Atri, Mauricio. R. (2006). *Legal mexicano*. México: Porrúa.  
Covarrubias Dueñas, J de J. (2010). *Historia de la constitución política de México siglos XX y XXI*. México: Porrúa.  
Cruz Barney, O. (2006). *La codificación*. México: Porrúa.  
Cisneros Farias, G. (2008). *Interpretación sistémica del derecho*. México: Porrúa.  
Grossi, P. (2008). *Europa y el derecho*. España: Crítica.  
Lacavex Berumen, A. (2006). *Evolución del derecho en Baja California*. México: Porrúa.  
López Betancourt, E. (2006). *Historia del derecho mexicano*. México: IURE-EDRS.  
Moreno Cruz, E. (2007). *Juárez jurista*. México: Porrúa.  
Moto Salazar, E. (2006). *Elementos del derecho*. México: Porrúa.  
Valades, D. (2005). *Anuario mexicano de historia del derecho*. México: UNAM.

**Cibergrafía:**

[biblio.juridicas.unam.mx](http://biblio.juridicas.unam.mx)  
[www.bibliojuridica.org](http://www.bibliojuridica.org)  
[www.wdl.org/es/](http://www.wdl.org/es/)  
[www.latindex.org](http://www.latindex.org)  
[www.badaj.org](http://www.badaj.org)

**Perfil Profesiográfico:** Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.